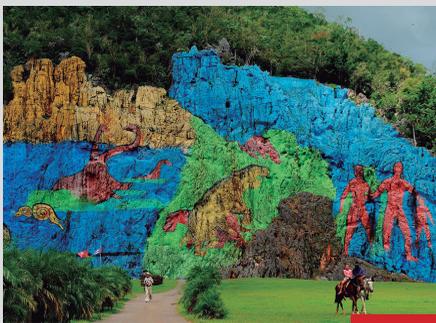


Cuidemos el futuro de la nación



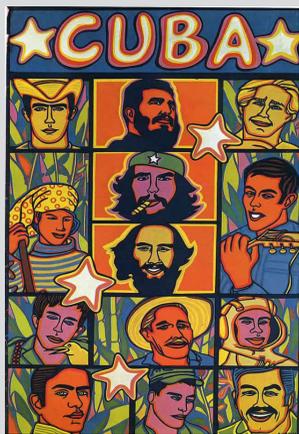
OPINIÓN **3**

Viñales y su historia



VARIADOS **4-5**

¿Todo arte es político?



CULTURALES **6**

Vegueros por estabilizar



DEPORTIVAS **7**

En marcha proceso de consultas populares



Con el propósito de enriquecer el proyecto del Código de las Familias se encuentran en marcha en Pinar del Río las consultas populares sobre la versión 24 del texto, proceso que se extenderá hasta el 30 de abril.

Jorge Jesús Cirión Martínez, presidente del Consejo Electoral Provincial, informó que en la provincia se prevé la realización de cerca de 4 329 reu-

nes, aun cuando existen 897 circunscripciones, a las que deben de asistir no más de 150 personas para evitar aglomeraciones.

En el municipio de Pinar del Río, el más poblado, sesionarán alrededor de 1 468 puntos de reuniones. En las consultas populares los electores podrán emitir sus criterios favorables, proponer modificaciones, eliminaciones, adi-

ciones, exponer dudas o asuntos generales.

Cirión Martínez explicó que se trabaja según la Ley Electoral 127 con las comisiones electorales de circunscripción en la presidencia y organización del proceso y que se auxilian de un dúo de juristas y especialistas, que son los que conducen las reuniones, más otro grupo que intervienen como supervisores y procesadores de la información.

Además, afirmó que en el proceso cooperan los colaboradores que observan las reuniones, una fuerza joven integrada por alumnos de las enseñanzas Media Superior, la Técnico-Profesional y los universitarios, que a la vez se preparan como futuras autoridades electorales y ayudan en la mejor interpretación de las consultas.

Acotó que por la densidad poblacional, en el municipio de Pinar del Río existen tres comisiones especiales, que agrupan seis consejos populares cada una y se dividen en las 203 circunscripciones existentes.

Dijo que en el proceso trabajan alrededor de 4 485 autoridades de comisiones electorales de circunscripción.

Ana María Sabat González
Foto: Jalirosky Ajete Rabeiro

Disminuyen casos confirmados de COVID-19

La tendencia en la provincia es a disminuir el número de contagios por COVID-19, aunque los expertos aseguran que la población no puede confiarse y por ello dejar de cumplir las medidas higiénico-sanitarias establecidas.

La Dirección Provincial de Salud informó que Pinar del Río reporta en los últimos 15 días un total de 2 575 casos, para una tasa de incidencia de 441.0 casos por 100 000 habitantes. Se encuentran por encima de la media provincial los municipios de Minas de Matahambre (1 016.2), San Luis (784.4), Sandino (682.3), San Juan y Martínez (557.0) y Viñales (442.0).

Al cierre de esta edición, en la sala de terapia intensiva del hospital León Cuervo Rubio permanecían ingresados seis pacientes positivos a la COVID-19, dos entre 40 y 59 años y cuatro mayores de 60 años.

El Twitter de la Presidencia de Cuba aseguró que hasta el dos de febrero en Cuba se habían confirmado 1 049 406 personas, de ellas se recuperaron 1 031 234 y fallecieron 8 420. Hasta el primero de febrero se habían administrado, como parte del proceso de vacunación, 34 345 875 dosis, 9 834 152 tenían esquema de vacunación completo y 5 400 947 ya contaban con el

refuerzo.

En Vueltabajo hasta el miércoles el 93.5 por ciento de los pinareños posibles a vacunar posee esquema completo, mientras que más de 532 820 han recibido la dosis de refuerzo, según publicó la página de la Dirección de Salud.

Desde el 11 de marzo de 2020, fecha en la que dio inicio la pandemia en la provincia, en Pinar del Río se han confirmado 102 290 casos nuevos de la COVID-19 y se acumulan 233 342 muestras realizadas.

Dorelys Canivell Canal

El Circo Nacional de Cuba este fin de semana en el "Milanés"

El Circo Nacional de Cuba presentará este fin semana en el teatro Milanés su espectáculo con magos, payasos, malabaristas, música con ula ula y otras sorpresas.

Viernes y sábado la cita será a las nueve de la noche y el domingo a las 10 de la mañana. En el café teatro La Piscuala actuará el sábado también a las 10 de la mañana.

Las entradas se venderán en la taquilla del teatro todos los días a partir de las nueve de la mañana. Para las funciones dentro del Milanés la entrada costará 10 pesos para los niños y 30 para los adultos; en La Piscuala, cinco pesos para los niños y 10 para los adultos.

Yanetsy Ariste

Foto: ACN



LÉEME

Por: Idalma Menéndez Febles

La poesía no quiere adeptos, quiere amantes

Federico García Lorca,
poeta, dramaturgo y prosista español

Efemérides.

6-2-1932. Nace Camilo Cienfuegos, revolucionario cubano, querido y admirado por todo el pueblo.

10-2-1962. Es erradicado por resolución del INDER el profesionalismo en el deporte cubano.

EL ACNÉ ES una enfermedad de la piel que debe ser tratada y diagnosticada por un especialista en Dermatología. No es causado por falta de higiene, aunque la falta de esta y la grasa de la piel pueden agravar el problema. No se deben echar productos en el rostro que no sean indicados por el médico, pues podría manchar la piel o empeorar el acné.

PARA ENAMORADOS. Me enfrentaría a todo el mundo con una mano si me prometieras que sostendrías la otra. **Mientras sostengas mi mano, lo superare todo, los venceré a todos, porque sé que confías en mí.** El verdadero amor es el que llega de repente, cuando menos lo esperamos, y se queda para siempre. **La vida nos ofrece muchos caminos, pero sólo lo que lleva al amor esconde la verdadera felicidad.** El amor cuando lo sientes puede hacer que subas la montaña más grande y vayas al océano tan profundo solo por ella.

SE CONSIDERA QUE en el mundo hay más bicicletas que automóviles. Desde su masiva llegada a las ciudades en el siglo XIX, su evolución ha sido constante, tanto como medio de transporte como para actividades de ocio. Hoy la "bici" cada vez es más popular, sea cual sea su uso, y China es el país que más la produce con alrededor de trescientos millones anuales.

SARCARISMO REFLEXIVO. El burro le dijo al tigre: El pasto es azul. No, el pasto es verde, replicó el tigre.

La discusión se calentó y los dos decidieron someterlo a un arbitraje, y para ello concurrieron ante el león, Rey de la Selva.

Ya antes de llegar al claro del bosque, donde el león estaba sentado en su trono, el burro empezó a gritar: Su Alteza, ¿es cierto que el pasto es azul?

León: Cierto, el pasto es azul. El burro se apresuró y continuó: El tigre no está de acuerdo conmigo y me contradice y molesta, por favor, castígalo. El rey entonces declaró: El tigre será castigado con cinco años de silencio. El burro saltó alegremente y siguió su camino, contento y repitiendo: El pasto es azul...

El tigre aceptó su castigo, pero antes le preguntó al león: Su Majestad, ¿por qué me ha castigado?, después de todo, el pasto es verde. El león respondió: De hecho, el pasto es verde.

Entonces, ¿por qué me castigas?, preguntó el tigre y el león respondió:

Eso no tiene nada que ver con la pregunta de si el pasto es azul o verde. El castigo se debe a que no es posible que una criatura valiente e inteligente como tú pierda tiempo discutiendo con un burro, y encima venga a molestarme a mí con esa pregunta.

La peor pérdida de tiempo es discutir con el necio y fanático al que no le importa la verdad o la realidad, sino solo la victoria de sus creencias e ilusiones. Jamás pierdas tiempo en discusiones que no tienen sentido... Hay personas que por muchas evidencias y pruebas que les presentemos, no están en la capacidad de comprender, y otras están cegadas por el ego, el odio y el resentimiento, y lo único que desean es tener la razón aunque no la tengan.

Cuando la ignorancia grita, la inteligencia calla.

Extienden nuevas variedades de tabaco



Una nueva variedad de la Estación Experimental del Tabaco de San Juan y Martínez y el primer híbrido que se obtiene en ese centro científico, se extienden en las vegas de varios municipios pinareños durante la actual campaña.

El doctor en Ciencias Nelson Rodríguez López, director de la institución, explicó que ambos han tenido un comportamiento muy favorable en tierras pinareñas y una buena acogida entre los productores.

En el caso de la nueva variedad, precisó que ha sido denominada Corojo 2020 y se encuentra en la fase final del proceso de registro comercial.

Dijo, además, que se puede utilizar lo mismo en las vegas de tabaco tapado para la obtención de capas, que en las de sol, para el resto de las hojas que se emplean en el torcido de exportación.

Entre sus características se destaca "el ángulo de inserción de las hojas con el tallo, que es más agudo que el de la mayoría de las otras variedades", añade el directivo.

Ello significa que sus hojas tienen una posición más vertical, lo cual constituye una ventaja porque se producen menos roturas al transitar por dentro de la plantación. "Si las hojas son más abiertas, se cruzan más en el surco", advierte.

DE TU INTERÉS

Por: **Fermin Sánchez Bustamante**

El Centro Provincial del Cine en Pinar del Río invita a disfrutar del filme de estreno **La caja negra**, que se proyectará hoy viernes, cuatro de febrero, a las 9:00 p.m., para mayores de 16 años.

Interpretada por Anal Perdomo Prieto y Omar Franco Morejón, dirigida por Enrique Álvarez Martínez.

La sinopsis de la película es la siguiente: El tigre tiene que cumplir la última voluntad de su abuela: regar sus cenizas en aguas del muelle de La Coubre, pero no sabe por qué. Solo lo descubrirá leyendo el diario secreto de su abuela, cuya primera página se inicia el primero de enero de 1959. El tigre recorre las vivencias históricas y emocionales vividas por su abuela desde el triunfo de la Revolución hasta el sabotaje que provocó la explosión del buque francés La Coubre.

Con un rendimiento potencial de 2,2 toneladas por hectárea y resistencia a las principales enfermedades que dañan al tabaco (pata prieta, moho azul, virus del mosaico del tabaco), la Corojo 2020 fue obtenida por la M. Sc. Nancy Santana Ferrer, quien también es la autora del primer híbrido de la Estación Experimental.

En el caso de este último, Rodríguez López comentó que es resistente a las mismas enfermedades y que ha dado buenos resultados, aunque se encuentra en una fase menos avanzada del proceso de registro comercial.

Mientras, obtener una variedad requiere alrededor de una década de trabajo. El directivo explicó que un híbrido se logra en un año mediante el cruce de variedades cuyas características el investigador desee combinar, y aunque no todos sus descendientes son homogéneos ni producen semillas, puede ser una forma rápida de combatir enfermedades.

La Estación Experimental del Tabaco de San Juan y Martínez surgió en 1937. En ella se han logrado un total de 13 variedades de los tabacos negro, virginia y burley.

Tomado del perfil de Facebook de la Delegación Provincial del Ministerio de la Agricultura

La matrícula para el curso de Lengua de Señas en Pinar del Río estará abierta del 21 al 25 de febrero.

La convocatoria es para todas las personas interesadas en aprender esa alternativa natural de expresión y contribuir a eliminar las barreras de la comunicación de ese segmento poblacional con sus co-térreños.

Los interesados deben oficializar su solicitud en la sede provincial de la Asociación del Sordo en calle J número dos, entre B y K, reparto Lázaro Hernández Arroyo, en el horario comprendido entre 9:00 a.m. y las 12 meridiano.

El curso es gratuito, abarca tres meses en Pinar del Río y los interesados deben cumplir los siguientes requisitos: tener entre 18 y 36 años de edad, ser graduado de 12 grado y deben entregar fotocopia del diploma de 12 grado y una foto.

Para mayor información pueden llamar a los teléfonos 48777120 o 48789392.

Inició año de preparación para la defensa

A uno de los actos por el inicio del año de preparación para la defensa 2022 asistió el general de división Raúl Omar Acosta Gregorich, integrante del Comité Central y jefe del Ejército Occidental.

En un campamento de la Región Militar de Pinar del Río y como reconocimiento a los resultados del trabajo de la provincia en la preparación en 2021 tuvo lugar la celebración.

La etapa previa estuvo marcada por el alistamiento de la técnica, de la base material de estudio menor y mayor y la preparación metodológica de los profesores y dirigentes de las clases.

Entre los objetivos principales del curso destaca garantizar desde tiempos de paz la preparación de los jefes y oficiales de las FAR, así como a los cuadros y funcionarios de los órganos y organismos políticos, estatales, entidades económicas e instituciones y organizaciones sociales y de masas en el dominio y la consecuente aplicación de los principios de nuestra doctrina y el estudio del arte militar.

En el acto se hizo el llamamiento del jefe del Ejército Occidental, en el cual enfatizó que 2021 fue un año complejo, caracterizado por los embates de la COVID-19 y las acciones multilaterales del país para su enfrentamiento, las limitaciones financieras y materiales impuestas por la crisis global asociada a la pandemia y el recrudescimiento de las acciones del gobierno de Estados Unidos contra la Revolución.

Alertó que el ejército cumplió con todas las tareas y misiones asignadas, razón por la cual se hizo extensivo un mensaje de felicitación a oficiales, suboficiales, sargentos profesionales, sargentos, cabos, soldados, camilitos, reservistas, milicianos y trabajadores civiles.

El jefe del Estado Mayor de la Región Militar de Pinar del Río, coronel Vicente González Cruz, dijo en las palabras centrales del acto que exhortaba "a trabajar bajo el principio leninista que expresa que 'Toda revolución vale algo, únicamente si sabe defenderse'".

"Este tiene que ser nuestro compromiso sagrado con los héroes y mártires de la Patria, que dieron su sangre por lo que hoy defendemos: la Revolución de los humildes, por los humildes y para los humildes, que Fidel y Raúl nos entregaron y que nuestro presidente Miguel Díaz-Canel Bermúdez junto a su pueblo sigue adelante, porque somos continuidad".

En la jornada se hizo entrega de la medalla por el servicio distinguido a un grupo de compañeros y se reconoció a otros por su trayectoria en la institución.

El carné que los acredita como militantes de la UJC también fue entregado a varios jóvenes, así como la orden de licenciamiento por estímulo de sargentos y soldados.

Asistieron, además, el integrante del Comité Central y presidente del Consejo de Defensa Provincial Julio César Rodríguez Pimentel y el jefe de la Región Militar, general de brigada Pedro Díaz Jiménez.

Dorelys Canivell Canal

Extraño al CUC



Por: Ariel Torres Amador

Buena parte del mundo está envuelta hoy día en un fenómeno inflacionario, el cual sin duda responde en gran medida a las restricciones impuestas en el globo producto de la pandemia de la COVID-19.

Por supuesto, a nosotros nos toca este mal por partida doble, pues aparte del cierre de nuestras fronteras aéreas y marítimas con las que restringimos la entrada del turismo a la isla, también nos ha tocado seguir bailando con la más fea como dice el dicho... sí, igualmente nos ha tocado aguantar las crueles medidas del bloqueo estadounidense.

Y no es un fenómeno de libros de texto ni algo ilusorio, es una situación que le duele a cada cubano todas las mañanas cuando sale a "luchar" el pan suyo y el de su familia.

No es muy difícil observar, incluso para los que nunca observan nada, que lo que hoy bien pudiera costar 30 pesos en tan solo el transcurso de 24 horas puede incrementar su precio en cinco, 10 o 20 pesos más.

Bien pudiéramos hablar de cualquier producto agropecuario, de esos demandados que no se expenden en mercados y placitas y sí en carretillas y traspatios bajo la ignominiosa ley de "oferta y demanda".

Similar pasa con la carne de cerdo, los refrescos y las cervezas de producción nacional; también con las galletas del Ideal o el pan blando o de corteza dura que se expende en establecimientos específicos.

No hablemos ya de los productos —ahora normados— que adquirimos cada 20 o 30 días en las tiendas recaudadoras de divisas, pues ahí el margen comercial y de ganancia de los acaparadores que los revenden en las redes puede elevarse hasta proporciones cercanas al 600 por ciento del costo inicial.

No es un secreto que todo lo anterior también obedece casi de forma fiel al mercado informal de divisas que se maneja en las calles, que ante su dispar-

tado y vertiginoso ascenso sin control alguno hace mella en el cliente final.

Lo extraño de esto es que tal ascenso parece no tener fin y continúa corriendo sigilosa y subrepticamente mientras lo aceptamos y nos conformamos con poder algunos y no poder otros.

La pregunta es ¿acaso las entidades encargadas de controlar a estos vendedores verdugos y sus reventas ilegales seguirán haciendo la vista gorda?

O peor, ¿por qué continuamos haciéndole el juego a estos mañosos individuos al tiempo que les permitimos engrosar sus bolsillos vagos con nuestro sudor honrado?

Es cierto que a cada cual corresponde velar por sus intereses y su economía hogareña, pero con los precios inflados a la fuerza y el desabastecimiento horrible que aún persiste en todas las esferas del comercio interior de productos de primera necesidad en moneda nacional resulta sencillamente imposible el controlar la fuga de capitales de nuestras carteras y monederos.

Sí, las respuestas son tan disímiles que van desde una campaña ciudadana nacional en contra de los productos a sobreprecio, hasta persistir en más producciones nacionales que surtan el deprimido mercado de ofertas.

Al final, ni la una ni la otra, y así continuamos arrancándole las hojas al almanaque plegable. A fin de cuentas, la mentalidad individual es que "un solo palo no hace monte" y mientras haya compradores habrá revendedores.

Bien creo que es hora de tomar cartas serias en el asunto y frenar todo este fenómeno antisocial.

Deberíamos comenzar con equiparar la cada vez más desbalanceada pirámide social, intentando equilibrar de forma real y no en discursos las brechas entre salarios y precios.

Para ello poner un coto a las ventas desmedidas de divisas para empezar no sería mala idea.

Recién revisaba la plataforma social de Facebook y detallaba un "meme" que exponía "No sabes cuánto te extraño". "Salir con 20 como tú me hacía el rey de las fiestas". "Contigo podía comprar cinco pizzas". "No sabíamos lo que teníamos hasta que te perdimos".

El meme se refería a un billete de un CUC. Y aunque tras esta broma ocurren riamos y recordemos, en el fondo es algo en lo que deberíamos reflexionar de forma inmediata.

Y sí, yo también lo extraño.

Cuidemos el futuro de la nación



Por: Dainarys Campos Montesino

Imagine por un segundo estar sentado frente al televisor y de pronto ver a su hijo saqueando un establecimiento, arremetiendo contra otra persona o simplemente lanzando botellas incendiarias en la multitud.

El pasado 25 de enero la Fiscalía General de la República comunicaba sobre los procesos penales derivados de los disturbios del 11 de julio ocurridos en varias localidades del país. En la información ofrecida se detallaba el número de expedientes procesados, los resultados de investigaciones realizadas, entre otros aspectos.

Llamaba la atención una cifra, a mi juicio bastante alarmante, y es el hecho de que del total de personas acusadas, 115 estuvieran entre los 16 y 20 años de edad. Relacionar esos números con aquellas imágenes de carros de policías volcados, de cocteles molotov que volaban encendidos o establecimientos comerciales saqueados, más que preocupante es algo triste, desgarrador.

Días después del anuncio de la Fiscalía General, en un reporte del **Noticiero Nacional de Televisión**, el presidente del Tribunal Provincial Popular de La Habana, Yojanier Sierra Infante, desacreditaba el apelativo de "marchas pacíficas" para describir tales hechos vandálicos.

¿Existe algo de pacífico en violar la civilidad, creando el caos y alterando el bienestar de los demás? ¿Hasta dónde llega el control de los padres y la formación de valores por parte de las instituciones sociales?

En el mismo material se veía a más de una madre ofreciendo disculpas públicamente por lo que habían hecho sus hijos y alegaban que la principal motivación, al margen de desacuerdos con el sistema político y social cubano, estaba relacionada con el embullo.

Más allá de lo que establece la ley y de que según la norma cubana los acusados en este rango de edad pueden ser beneficiados a la hora de las sentencias, más importante y doloroso es el precio que han de pagar las familias ante tales sucesos.

Cuba vive hoy un complejo escenario económico de carencias y necesidades

que incide de manera marcada en las nuevas generaciones de adolescentes y jóvenes, pues además se exagera con el uso desmedido de las redes sociales, la influencia de modelos neoliberales y la copia de patrones culturales que nada tienen que ver con la sociedad cubana.

La adolescencia es una etapa en que se experimentan cambios de todo tipo, no solo físicos, sino psicológicos, emocionales y sociales. Según los expertos pueden existir manifestaciones de rebeldía, agresividad, rabia, depresión...

Pero también crece en ellos la necesidad de sentirse admirados y valorados por el grupo al que pertenecen y por si fuera poco se cuestionan las órdenes de los padres, se sienten presionados cuando deben tomar decisiones y desean buscar entonces independencia y libertad.

Aunque son rasgos típicos de esta etapa de la vida, si se conjugan con la difícil situación económica que atravesamos y las limitaciones que ha impuesto la pandemia en el ámbito social, puede resultar en una bomba de tiempo que peligrosamente explota en los escenarios menos favorables y más complejos.

A las familias, a esos jóvenes, les queda ahora el arrepentimiento y el costo de decisiones que tomaron sin medir las consecuencias, sin pensar siquiera, pero que de seguro pesarán para toda vida.

Entonces, corresponde a los padres velar porque no se pierdan los valores que tratamos de fomentar desde la infancia, conocer qué consumen nuestros hijos, qué los motiva, cuáles son sus ejemplos a seguir, sus aspiraciones. Pero más que controlar, se debe guiar, acompañar, aconsejar siempre desde la adecuada comunicación y la confianza.

Y a pesar de que es en el hogar donde comienza la educación, como dijera Martí, es también un rol de la escuela desarrollar una labor integral que contribuya a formar personas de bien y con principios sólidos.

Vivimos en un sistema social imperfecto, con fisuras y brechas que nos hacen la vida diaria una lucha constante, pero incitar a la violencia y al vandalismo no es la solución a los problemas, mucho menos lo es utilizar mentes ávidas de protagonismo y reconocimiento como imagen errónea de los logros del socialismo.

Lo que sucedió con más de 100 adolescentes el pasado 11 de julio es una muestra del trabajo que no debe cesar en cada hogar, en cada escuela y en cada espacio social que repercute a su formación. Es misión de todos cuidar el futuro de la nación.



BUZÓN ABIERTO

Por: Idalma Menéndez Febles
Foto: Jalirosky Ajete Rabeiro

"Soy madre soltera de trillizos, cuya salud peligra por tener como vecino a un macrovertedero que hace alrededor de dos años no se recoge", refiere Lleny Díaz Leal, quien reside en Alonso de Rojas, calle número 17, reparto Frente al Batey, Consolación del Sur.

"Esta situación se hace insoportable, pues varias personas indolentes vierten hasta restos de animales en descomposición y es imposible respirar ese aire. El mencionado vertedero está a ocho metros de una cisterna de agua potable que abastece a dos

edificios, colinda con la acera por donde todos los días pasan niños para ir a la escuela y está encima de las conexiones de agua que abastecen mi casa y la de otros vecinos.

"En más de una ocasión hemos planteado este problema y tanto el CDR como la delegada de la circunscripción, la representante a nivel de zona, Comunales, el intendente del municipio y el Partido lo conocen. Ya no sabemos a quién dirigirnos para que nos ayuden.

"No solo la COVID-19 pone en riesgo nuestras vidas, este vertedero es una vía directa para la propagación de epidemias como el dengue, leptospirosis, entre otras. Sabemos que nuestro país pasa por momentos difíciles y que hay escasez de recursos, pero si cada cual hace lo que le corresponde podremos construir una sociedad mejor", concluye Lleny Díaz.



Viñales y su historia

Por: Sección de Base de la Unión de Historiadores en Viñales



Ubicado en la parte central y norte de la provincia, el municipio de Viñales limita al norte con el mar Caribe, al este con el municipio de La Palma, al sur con los municipios de Consolación del Sur y Pinar del Río y al oeste con el municipio de Minas de Matahambre. Tiene una superficie total de 692.90 kilómetros cuadrados, de los cuales 682.60 son tierra firme, 10.30 de cayos adyacentes y 26 kilómetros de costas.

Aquí se encuentran los secretos de la región más antigua de Cuba, por lo que es considerado un retrato vivo de nuestra historia al atesorar valiosas evidencias de la presencia aborigen y de los cimarrones en cuevas y palenques, coincidiendo extraordinarios valores naturales, históricos y culturales y una riqueza biológica, geológica y paleontológica, razón por la cual fue declarado el Valle de Viñales con la categoría de Monumento Nacional en marzo de 1979 y el primero de diciembre de 1999 la Unesco aprobó incluirlo en la lista del Patrimonio Mundial como Paisaje Cultural de la Humanidad, teniendo en cuenta que es un ejemplo excepcional de paisaje cultural, representativo del auge histórico de la producción tabacalera en el mundo, desde su aparición en Cuba en el siglo XVII, convirtiéndose en la principal actividad económica de la región.

ETAPA ABORIGEN

Los pescadores-recolectores-cazadores fueron quienes primero habitaron esta región, desarrollando una vida nómada, encontrándose en los 56 sitios arqueológicos evidencias de su presencia que permiten comprobar que disponían de instrumentos de trabajo rudimentario y tosco, tales como percutores, gubias, majadores y piedras molidoras que eran utilizados para realizar diferentes actividades como cortar, golpear, raspar y perforar que les permitían trabajar las maderas, huesos y piedras.

Las pinturas encontradas en las paredes de las cuevas (como evidencias del arte rupestre) fueron realizadas en rojo, negro y blanco, reflejando diseños abstractos, siendo frecuentes los círculos y motivos reticulados, destacándose los dibujos en la Caverna de petroglifos (se utilizó la técnica de ahumar la pared primero para después hacer rayados, de círculos con retículas) y en la Cueva de Mesa, (un mural de 10.73 m con 22 petroglifos de carácter geométricos, rayados sobre la superficie arcillosa-carbonatada).

ETAPA COLONIAL

Las primeras referencias de Viñales están relacionadas con un corral otorgado el 12 de octubre de 1607 a Bernardo Bernabé Sánchez (miembro de la oligarquía habanera)

con el nombre de San Francisco de Viñales, existiendo varias versiones relacionadas al origen del nombre, tales como la existencia de abundantes viñedos en esta zona, la de una familia con el apellido Viñales y la que se fundamenta en la herencia toponímica española con la referencia de un lugar en España (provincia de León en el municipio de Bembibre) llamado Viñales.

Con la creación de la tenencia de gobierno de Nueva Filipinas (23 de julio de 1774), el territorio actual de Viñales quedó dividido en tres partidos diferentes: los cuarterones San Cayetano, El Rosario, La Jagua, La Chorrera, El Abra, El Ancón y Ceja Ana de Luna en Consolación del Norte; los de Viñales, Cayos de San Felipe, Sitio del Infierno y Santo Tomás en el de Pinar del Río; y los de Sitio Morales e Inés de Soto en el de Guane del Norte o Mantua.

Las primeras actividades económicas fueron la extracción de madera y la cría de ganado, pero no será hasta finales del siglo XVI y primera mitad del XVII que ocurre un verdadero despegue económico basado en la ganadería.

En relación con el cultivo del tabaco los primeros vegueros llegaron a esta región a principios de la década de 1670, provocando serios conflictos con los ganaderos, fundamentalmente en la zona de los Cayos de San Felipe y el hato de Viñales, logrando imponerse el tabaco por los altos ingresos que reportaba, razón por la cual se comienza a experimentar cierto auge económico a partir de la protección que la corona española le brindaría a la siembra y comercialización de esa solarácea.

ESCLAVITUD Y CIMARRONAJE

Las relaciones entre el veguero y sus esclavos se caracterizaron por un trato con menor severidad al que recibían los que se dedicaban a la actividad azucarera, debido entre otras razones a que debían realizar de manera conjunta las labores de cultivar el tabaco; no obstante, en la región se han registrado varios sitios que evidencian la presencia de cimarrones procedentes de lugares muy distantes que encontraban en las condiciones naturales del paisaje (abundantes cavernas de difícil acceso como refugios seguros), fundamentalmente los hoyos intramontanos con tierras muy fértiles que permitían sembrar y ubicar los palenques con excelentes condiciones que resultaban muy propicias para garantizar la subsistencia como los palenques del Hoyo de los Cimarrones en la Sierra de Viñales – Pan de Azúcar y el Hoyo de Fanía en la Sierra de Quemados, mientras que muestras del arte rupestre realizado por ellos se han encontrado en la

Cueva del Cura (Sierra Guasasa) con 27 dibujos pintados en rojo, donde se aprecian figuras humanas con cruces religiosas en las manos (en color negro realizadas con carbón) aves y figuras antropomorfas.

PARTICIPACIÓN EN LA GUERRA DE LOS 10 AÑOS

También se registraron manifestaciones en favor de las ideas independentistas en la Guerra de los 10 Años como la expedición de los 12 (enviada por el general Quesada desde Nueva York) y que desembarcó el 17 de 1871 entre el Puerto de la Esperanza y el surgidero de Berracos con armamento, provocando gran preocupación entre los militares españoles que movilizaron 2 000 voluntarios de caballería e infantería para capturar a los expedicionarios, informándose en los periódicos del fusilamiento en Viñales, el día 31, de Bernardino Valdés y Antonio Montea-gudo.

Después de concluida la Guerra de los 10 Años, el gobierno español decidió hacer una nueva división política administrativa mediante la cual se establecían las regulaciones para la creación de los términos municipales y en julio de 1878 varios vecinos de los cuarterones de Ceja Ana de Luna, Viñales y San Cayetano presentaron la solicitud, proponiéndose el cuartón de Viñales como cabecera y nombre del término debido a estar en el centro del territorio.

La formación del núcleo urbano de Viñales se había comenzado a consolidar desde 1865 con la construcción de la casa y el establecimiento de Francisco Hernández Ramos, hermano de Andrés Hernández Ramos, quien siendo propietario de La Chorrera, heredó en 1871 la hacienda San Francisco de Viñales y en 1875 donaría ocho solares con dos caballerías de tierra para la construcción del Ayuntamiento y la Iglesia, en tanto que los pobladores muchos procedían de Canarias, Asturias y Galicia.

El 28 de octubre de 1878 fue aprobada la creación del término municipal de Viñales, quedando fundado de manera oficial el primero de enero de 1879.

El primer alcalde fue Jaime Palacios Blanco, la primera escuela mixta se establecería ese propio año 1879, creándose las juntas de Instrucción y de Sanidad, el abasto de agua potable se garantizaba de un pozo público mantenido bajo control por el Ayuntamiento y en 1883 fue instalado el telégrafo. La iglesia se comenzó a construir el 20 de febrero de 1880 y se terminó en 1883, dedicándose al Sagrado Corazón de Jesús y su primer párroco sería Francisco Revuelta. Para el año 1882 en Viñales se contaban unos 10 132 habitantes.

EL FERROCARRIL DEL NORTE DE VIÑALES Y EL CULTIVO DEL TABACO

También favoreció el auge económico de la zona el desarrollo que tuvo el Puerto La Esperanza, habilitado desde el 11 de marzo de 1881 como tal, ya que a través de él se realizaba el comercio con la capital del país y otras regiones, así como el transporte de pasajeros, pues resultaba más fácil hacerlo por vía marítima que por Pinar del Río, razón por la que varios hacendados de la región deciden formar una sociedad con la idea de construir una línea férrea de vía estrecha, otorgándosele a don José Gabriel Carranza el nueve de marzo de 1882 la concesión del llamado Ferrocarril del Norte de Viñales, comenzando en ese propio año la construcción de esta compleja obra con 24 kilómetros de extensión, terminándose el primer tramo de Puerto La Esperanza a Dolores, en 1887 y en 1888 los mayores esfuerzos se concentraron en prolongarla hasta Viñales con el propósito de inaugurarla para fines de abril de 1889. Las dos locomotoras utilizadas fueron de fabricación inglesa y alemana, realizándose un viaje de ida y vuelta diario en combinación con la línea de vapores de la costa norte integrada por el Tritón, Guaniguanico y Guadiana.

El fin de este ferrocarril se produjo en 1895, como consecuencia de los daños provocados por un huracán en la noche del 30 de septiembre al primero de octubre, que destruyó varios puentes y gran parte de la vía férrea, decidiéndose que no sería conveniente asumir las reparaciones por ser muy costosas y no contar con los recursos necesarios.

LA GUERRA NECESARIA EN EL TERRITORIO

La participación viñalera en el movimiento conspirativo de la Guerra Necesaria se manifestó con la detención de José Azcuy al regresar de Cayo Hueso a La Habana con el propósito de sublevarse en Viñales; la conspiración en la zona del Rosario por Antonio Azcuy; los viajes a La Habana de Nemesio Azcuy (hermano de Adela Azcuy) y su vínculo con el general Julio Sanguily y el comandante Enrique Collazo, así como las relaciones directas de Julio César García Labrador y José Azcuy con Juan Gualberto Gómez.

El ocho de enero de 1896 llegó a territorio pinareño el contingente invasor dirigido por Antonio Maceo y el 13 de ese propio mes, procedente de La Palma, arribó a la zona de Viñales, acampando en el lugar conocido por La Cañona en Laguna de Piedra, para continuar el 15 hacia Pinar del Río pasando por Pilotos. En varias ocasiones incursionó por el territorio viñalero, acampando el 26

de enero de 1896 en el valle de Santo Tomás, sitio en el que permaneció con su tropa por dos días, para encaminarse el 29 rumbo a Pilotos.

Para evitar el paso de los mambises el gobierno español había diseñado y construyó en 1896 un sistema defensivo con una trocha militar desde La Esperanza hasta los límites con Pinar del Río, con fuertes o fortines ubicados a 200 metros uno del otro y modernos medios de comunicación para aquella época que hacían de la llamada trocha de Viñales una de las más sólidas de las existentes en el país, a lo cual se debe agregar que muchos de los habitantes de este territorio se ofrecieron como voluntarios para combatir a los mambises, por lo que José Miró Argenter llegó a plantear "...los hombres de aquella comarca eran enemigos jurados de la libertad, tenían la carabina y la canana junto al apero de labor, de la misma mata del plantío brotaba el escopetazo traicionero...", y agregó: "...La famosa trocha de Viñales... no tan cacareada como la de Mariel... era sin embargo mucho más temible que la línea militar oriental en orden a los combates efectivos".

El cuatro de octubre de 1896 sostuvo Maceo el combate de Ceja del Negro que duraría unas 13 horas y la lucha por defender cada pulgada de terreno se mantuvo durante todo el día hasta que al atardecer, después de destruir los fuertes de Murguía y La Cachorra, logra tomar por asalto a Loma Blanca, con un resultado de unas 260 bajas para el Ejército Libertador (entre muertos y heridos en combates), mientras que las pérdidas enemigas se estimaron en unos 500, incluyendo el batallón de voluntarios que fue prácticamente aniquilado, razón por la cual esta acción combativa ha sido considerada una de las más sangrientas de esa guerra en Pinar del Río.

ADELA AZCUY LABRADOR, LA VIÑALERA CAPITANA DEL EJÉRCITO LIBERTADOR

Gabriela de la Caridad Azcuy Labrador (1861 – 1914) se incorporó al Ejército Libertador el 10 de febrero de 1896, uniéndose a las fuerzas de Miguel Lores en la zona de Gramales, a las órdenes del brigadier Antonio Varona afrontando muchas dificultades por su condición de mujer.

No se conoció otro caso de mujer que haya mandado tropas de hombres como lo hiciera la patriota viñalera, y así lo demostró en los 49 combates en los que participó, destacándose en Loma del Toro, Cacarajica, Montezuelo y Tumbas de Estorino, todos bajo el mando del lugarteniente general Antonio Maceo.

Sobresalió por su extraordinario valor y audacia en las acciones del cuatro de octubre de 1896, como parte del combate de Ceja del Negro, por lo que el 12 de junio de 1896 el general de brigada Pedro Díaz, jefe de la Primera División del Sexto Cuerpo, la ascendió al grado de capitana, siendo ratificado este nombramiento el primero de diciembre por Antonio Maceo.

Con fecha 21 de octubre de 1896 se había dictado el Bando de Reconcentración por el general Valeriano Weyler para que todos los campesinos fueran internados en los poblados y fortificaciones para impedir que prestaran ayuda o se unieran a los insurrectos cubanos. En Viñales solo hubo reconcentración en la zona de Puerto Esperanza con familias procedentes de Baja, Mantua y Guane fundamentalmente, en condiciones de vida pésimas al ser ubicados en barracas, recibiendo escasa alimentación y sometidos a una fuerte vigilancia, razón por la que entre el hambre y las enfermedades provocadas por esta situación muchos encontraron la muerte.

ETAPA NEOCOLONIAL

Al finalizar la guerra del '95, Viñales estaba considerado entre los municipios más ricos de Pinar del Río, con un nivel de su economía que fue en descenso cuando empezó la recuperación de los restantes territorios.

El cultivo del tabaco, al igual que todo el de la zona de Vueltabajo, era muy cotizado en el mercado de New York, por lo cual entre 1928 y 1934 se abren nuevas escogidas en las zonas del Llano de Manacas, Merceditas y San Cayetano, garantizando en ellas empleo temporal a un gran número de personas que trabajaban por un mísero salario.

En las tres primeras décadas del siglo XX tendría como principales producciones el cultivo del tabaco, la pesca, la ganadería y los frutos menores.

En esta etapa fueron entregadas 24 concesiones para la explotación de yacimientos de cobre, hierro y manganeso, además de comenzar a desarrollarse de forma efímera la actividad turística cuando fue construida una edificación de madera que se destinó para hotel y balneario de aguas medicinales, existiendo al frente un bungalow propiedad de Gustavo Porta, dueño de San Vicente, quien decidió en 1947 agregar 19 nuevas habitaciones, una piscina y el restaurante cocina para el uso turístico.

El servicio de agua empezó a brindarse en 1902, abasteciéndose de un arroyo pequeño propiedad del comerciante Gerardo Mier, que beneficiaba solamente a 20 o 30 casas y en Puerto Esperanza el pueblo se abastecía de un tanque construido en 1875 por Juan Ferrer Nicolau y que tenía pésimas condiciones higiénicas por estar a la intemperie.

En 1910 se termina la carretera que une a San Cayetano con Viñales y Pinar del Río y en 1919 fue implantado el servicio telegráfico ordinario, mientras que el eléctrico se inició en 1914 al construirse una planta hidroeléctrica en San Vicente para utilizar las aguas del río del mismo nombre en la obtención de electricidad. Esta planta daba servicio a Viñales, Puerto Esperanza, San Cayetano y La Palma.

En la etapa del '23 al '40, Pilar Mateus le compró a un estadounidense el hotelito ubicado en terrenos propiedad de Gustavo Porta en San Vicente, quien por demás en 1928 construyó el balneario Rancho San Vicente y muy cerca de allí, en un lugar conocido por Cueva del Indio, se construyó por Juan Díaz Machín una bodeguita

y una fonda que tendría gran aceptación por los transeúntes.

En los primeros años de la década del '30 surgió en los Cayos de San Felipe la leyenda de los acuáticos con Antoñica Izquierdo, quien afirmaba que curaba con agua, algo en lo que se empecinó después de lograr bajarle la fiebre a su hijo de dos años de edad, pues no tenía dinero para llevarlo al médico y en su desesperación expresó que el ocho de enero de 1936 tuvo una revelación de la virgen María concediéndole cualidades para la prestación de estos servicios "milagrosos".

De esta manera, la campesina que pertenecía a una familia con tradición de curanderos en la zona, comenzó a tejer una leyenda muy singular cuando la noticia corrió por toda la provincia y llevó al lugar a miles de personas que buscaban solución para sus males, llegando a convertirse en líder natural en la región.

La aceptación que tuvo en la población Antoñica Izquierdo fue tal que muchos médicos perdieron sus pacientes, por lo que se quejaron a las autoridades y fue arrestada por primera vez en 1936; más tarde fue puesta en libertad, pero al continuar las actividades oscurantistas fue detenida nuevamente e internada en un reclusorio para enfermos mentales en diciembre de 1938 donde falleció el primero de marzo de 1945.

Las escuelas eran muy escasas y faltaban maestros. De una población en edad escolar de 15 510 en 1899 solo estudiaban 344; en 1907 de unos 10 156 lo hacían solamente 943 y en 1919 de 7 890 asistían a la escuela 1 099. En 1911 ocupó el cargo de secretaria en la Junta de Educación Adela Azcuy Labrador, quien consiguió que las 17 escuelas del territorio tuvieran nombres de patriotas cubanos.

En la cultura comenzó a destacarse Benito Hernández Cabrera, más conocido por Benito el viñalero y considerado como el máximo exponente de la décima campesina en el territorio, y en las artes plásticas la figura más sobresaliente en esta etapa sería el pintor Ibrahim Delgado Cruz, quien estudió en la Escuela Taller de Artes Plásticas de Pinar del Río y se graduó de profesor en dibujo y pintura desarrollando su inspiración como paisajista.

También se inspiraron en la belleza de los paisajes de Viñales otros artistas como Domingo Ramos Enrique (natural de Güines), quien tuvo el privilegio de haber sido el primero en dar a conocer al mundo las extraordinarias bellezas naturales de este lugar, cuando exhibió un cuadro de grandes dimensiones del valle en la exposición Un siglo de progreso, celebrada en Estados Unidos, mientras que Pedro García Valdés describió con palabras los encantos del Valle de Viñales y por la calidad del escrito fue transmitido por las principales emisoras radiales de ese país.

En el deporte sería Ángel García Delgado (Parquito) la figura más relevante en el atletismo (200 y 400 metros, así como, en los relevos de 4x100 y 4x400), siendo la etapa de 1940 a 1955 la de mejores resultados deportivos con su participación en los Juegos Centroamericanos y del Caribe con sede en Barranquilla en 1946, Guatemala en 1950 y México 1954.

En 1946 asume de alcalde Juan Miguel Vara, quien trató por todos los medios de ganarse la simpatía del pueblo viñalero, solucionando algunas de las dificultades que existían y entre las obras realizadas se encuentran la construcción del pozo para el agua del pueblo, la reparación de las calles y la reparación de la carretera

al cementerio que estaba intransitable.

Después del golpe de Estado, el 10 de marzo de 1952, se agravaron todos los males, siendo el desempleo el que más perjudicó a la población en Viñales y en consecuencia muchas personas tenían que emigrar a otros municipios para trabajar en los cortes de caña.

En 1954 se realizó por Antonio Núñez Jiménez la primera expedición a la Gran Caverna de Santo Tomás, considerada la de mayor extensión en Cuba (más de 50 kilómetros de galerías cartografiadas) y con descubrimientos paleontológicos y espeleológicos importantes.

El Comité Todo por Viñales se fundó en 1956 como un movimiento cívico con el objetivo de contribuir al desarrollo social del pueblo y entre las principales obras que realizaron se incluyeron la construcción de las aceras del pueblo y el parque frente a lo que hoy es la Casa de Don Tomás, el mirador del silencio en los altos del cementerio y se estableció el Día del Viñalero Ausente, entre otras.

El cinco de agosto de 1952 fue creado el primer grupo revolucionario asesorado por la Juventud Ortodoxa y el 24 de febrero de 1956 se hizo pública la creación del Directorio Revolucionario, en el cual se agruparon estudiantes, profesores y trabajadores en el lugar conocido por Llanos de Manacas, organizados por Celso Maragoto. El 18 de julio de 1956 fue creado el Movimiento 26 de Julio, con la presencia por la dirección nacional de Pepe Suárez y Gustavo Ameijeiras.

Varios viñaleros se incorporaron al Frente Guerrillero de Pinar del Río, creado el 26 de julio de 1958 bajo las órdenes del comandante del Ejército Rebelde Dermidio Escalona.

ETAPA DE LA REVOLUCIÓN

El triunfo de la Revolución marcó el inicio de profundos cambios en Viñales, razón por la cual con la creación del Ministerio de Recuperación de Bienes Malversados el 14 de enero de 1959 se realizó el primer acto de confiscación en la provincia contra la Compañía Ganadera S.A., propiedad de Alberto Vadia en Puerto Esperanza, donde tenía 350 caballerías de tierra y 500 cabezas de ganado vacuno, caballos y otros animales, ocurriendo por demás el primer choque del pueblo con la contrarrevolución cuando los guardias de la referida compañía opusieron resistencia armada a los representantes del pueblo, mientras que la Primera Ley de Reforma Agraria que beneficiaría a 814 campesinos viñaleros, comenzó a ser aplicada el 27 de mayo de 1959, con la entrega de los títulos de propiedad de la tierra a 80 campesinos de los Jazmines y el Valle.

Los momentos del líder histórico de la Revolución cubana, el Comandante en Jefe Fidel Castro y sus emotivos encuentros con los campesinos del municipio tienen su mayor trascendencia a finales del mes de agosto de 1959 con el recorrido que realizara en compañía del capitán del Ejército Rebelde Antonio Núñez Jiménez y de Celia Sánchez Manduley por la Gran Caverna de Santo Tomás, Los Jazmines, San Vicente, Valle Ancón, El Rosario y Puerto Esperanza, ocasión en la que orientó la construcción de varias instalaciones para el turismo (hotel Los Jazmines, motel La Ermita y el Mural de la Prehistoria) y verificó la marcha de las obras que había indicado para las comunidades campesinas El Moncada, Valle Ancón y El Rosario.

El 23 de enero de 1960 y con la presencia del máximo líder de la Revolución se entregaron los títulos de

propiedad de la tierra a campesinos del El Rosario, que habían sido desalojados brutalmente de sus tierras en los primeros años de la década del '40.

La creación de la primera milicia campesina de Cuba, conocida por Los Malagones, se considera entre los acontecimientos históricos de mayor trascendencia en la historia de Viñales.

Por indicaciones de Fidel recibieron una preparación militar en el campamento de Managua bajo las ordenes de Guillermo García y al concluir el entrenamiento se les ordenó capturar en 90 días una banda de prófugos de la justicia revolucionaria que operaba en aquella zona, momento en el que Fidel les dijera "Si ustedes triunfan, habrá milicias en Cuba" y cumplieron aquella primera misión en apenas 18 días.

Como consecuencia de este acontecimiento fueron creadas, por Fidel, las Milicias Nacionales Revolucionarias el 26 de octubre de 1959.

En 1960 se formó, en Viñales, el primer batallón de milicias por Manuel Núñez León con 528 hombres, cuyo Estado Mayor radicaba en El Rosario y entre las principales misiones cumplidas estuvo la captura del alzado Clodomiro Miranda en las lomas de Cinco Pesos en Bahía Honda y la vigilancia contante de la costa norte en la provincia.

Como resultado de la estrategia diseñada para darle solución progresiva a los principales problemas que perjudicaban a la población fueron edificadas viviendas en las comunidades de El Moncada y El Rosario, con sus respectivos centros escolares y otros servicios para beneficio de sus pobladores.

El 20 de mayo de 1960 se inauguró el hotel Los Jazmines y en el año 1963 se terminó la primera etapa del Mural de la Prehistoria.

La Campaña de Alfabetización se organizó en el territorio de manera tal que el 18 de noviembre de 1961 se declaró el municipio territorio libre de analfabetismo.

El seis de julio de 1973 un grupo de productores campesinos deciden la integración de sus tierras para la creación de la cooperativa de producción agropecuaria (CPA) República de Chile en la zona conocida por Laguna de Piedra, quedando integrada por 166 socios para trabajar entre todos 43 caballerías de tierra, de las cuales solo 27 estaban aptas para la producción agrícola y en la que nueve estaban dedicadas al cultivo del tabaco, mientras que las 18 restantes serían para las producciones menores.

El 31 de mayo de 1977 y con la presencia de Fidel fue inaugurada la comunidad República de Chile, teniendo en cuenta que ya los campesinos de la CPA habían creado la infraestructura socioeconómica de la comunidad.

En esta etapa se emprendieron importantes obras para el desarrollo económico y social del territorio, dentro de las que se destacan la construcción del policlínico comunitario, la unidad de Higiene y Epidemiología, el estadio de pelota en Puerto Esperanza, los acueductos de la comunidad El Rosario y de la cooperativa República de Chile, la remodelación de Puerto Esperanza, la instalación del alumbrado público de mercurio y el asfaltado de calles en varios asentamientos poblacionales, se construyeron más de 100 viviendas y varios edificios multifamiliares, se puso en funcionamiento la minihidroeléctrica de San Vicente y se construyó la Esbec Valle Ancón.

El dos de diciembre de 1984 en

la comunidad El Moncada se fundó, por el General de Ejército Raúl Castro Ruz, el Centro Nacional de Entrenamiento Espeleológico, conocido también como Escuela Nacional de Espeleología, en tanto que el cinco de junio de 1989, coincidiendo con las celebraciones por el Día Mundial del Medio Ambiente fue declarada como Monumento Nacional la Gran Caverna de Santo Tomás.

Iniciada en octubre de 1975, la Operación Carlota permitió que 1 059 jóvenes viñaleros dieran muestras de su heroísmo cumpliendo con misiones internacionalistas, ofreciendo sus vidas 13 de ellos, cuyos restos mortales fueron trasladados hasta el municipio como parte de la Operación Tributo.

Durante el llamado periodo especial, los habitantes del territorio también enfrentaron todas y cada una las limitaciones y consecuencias, entre ellas la disminución del ritmo de importantes actividades económicas, por lo cual sufrieron serios daños las producciones agropecuarias, la rehabilitación de viviendas y se agudizaron las limitaciones de recursos vitales en el sector de la salud, la educación, la cultura y el deporte, no obstante, se lograron mantener con cierta estabilidad los principales indicadores en todos y cada uno de estos sectores, con incidencia muy sensible en la vida de nuestra población.

A partir de 1992 el territorio fue dividido en siete consejos populares (Viñales, Puerto Esperanza, El Moncada, Playuelas, República de Chile, San Vicente y Los Jazmines).

El 15 de mayo de 1996, con la presencia de Fidel, fue reinaugurado el campismo Dos Hermanas con el Museo de la Prehistoria donde se exponen objetos y varias réplicas de piezas relacionadas con las evidencias de restos fósiles de dinosaurios marinos en territorio de Viñales hace millones de años.

Por iniciativa del General de Ejército Raúl Castro y atendiendo a la petición que le hiciera el viejo Leandro Rodríguez Malagón, surgió la idea de construir un complejo escultórico-monumentario, ubicado en los exteriores de la Gran Caverna de Santo Tomás, en la comunidad El Moncada, para rendir homenaje a los primeros 12 milicianos de Cuba y a los 549 combatientes cubanos que ofrendaron sus vidas en la lucha contra bandidos y el tres de noviembre de 1999 fue inaugurado el Memorial a los Malagones, considerándose desde ese momento el 18 de octubre como el Día de los Combatientes en la Lucha contra Bandidos.

En Viñales se preservan manifestaciones culturales muy criollas que integran el patrimonio inmaterial como la décima campesinas, las improvisaciones en canturías o guateques y los instrumentos musicales típicos, las narraciones orales, las fiestas populares y la artesanía utilitaria.

Los daños provocados por varios huracanes en el territorio en los primeros años del siglo actual no han mermado la voluntad de resistencia que siempre ha caracterizado a todos y cada uno de sus pobladores.

Además, ha continuado la activa participación de los viñaleros en las diferentes misiones de colaboración en las esferas de la salud, la educación, las ciencias y el deporte; en la búsqueda del incremento sustancial y necesario de la producción de alimentos, así como el cuidado del medio ambiente unido al desarrollo de una cultura ambiental en los pobladores y visitantes a esta excepcional belleza del paisaje cubano y mundial conocido como Valle de Viñales.

Abierta expo Sinopsis en la galería Valle soy

Sinopsis es la exposición bipersonal de Pedro Juan González Domínguez y Jormay González Monduy, organizada por la Filial del Fondo Cubano de Bienes Culturales en Pinar del Río, a propósito del premio colateral que le concediera el Fondo a Pedro Juan en el reciente XXXI Salón 20 de Octubre.

La muestra cuenta con piezas de ambos artistas que exploran la condición humana y que aprovechan la versatilidad de la pintura, la cerámica, la escultura, la instalación, la fotografía, el arte digital y el video.

Según González Domínguez "las ideas formales y conceptuales están muy claras por ambas partes y logran exhibir una síntesis de técnicas, soportes y experimentaciones que han defendido en su trayectoria artística. De ahí el título de la muestra. Jormay defiende esta 'sinopsis' en la minimal y precisa representación visual que lo caracteriza, mientras yo hago énfasis en títulos simples".

Pedro Juan ingresa en el 2003 a la escuela profesional de artes plásticas Carlos Hidalgo donde permanece por dos años y luego continúa su formación de manera

autodidacta. Graduado en cursos de tecnología de la cerámica, técnicas de rakú y diseño, es miembro de la Asociación Cubana de Artesanos Artistas. Impartió el curso de Pintura experimental en el proyecto Fidiás (2014) y ha sido jurado en salones provinciales de la ACAA y en el salón Madera Dura de Pinar del Río.

"Tanto en los lienzos, las esculturas y otros soportes utilizados definiendo mucho la experimentación en las texturas y como principal recurso el uso reiterado de las líneas. Me encanta cambiarle el sentido y formalidad a objetos cotidianos que me encuentro o que tienen algún valor sentimental integrados de forma orgánica en mis composiciones. En casi todo lo que hago existe de una forma u otra un evidente ensamblaje", refiere.

Sobre sus proyectos actuales comenta: "Estoy trabajando una serie que no he mostrado, con riesgos como todo lo que para uno mismo es nuevo, claro que sigo mis vicios formales, pero me trae muy entusiasmado y aprovecho esta expo para mostrar los dos primeros trabajos de la serie Ecuilizadores.

"En Sinopsis también están presentes las series Paquete y Vintage. Los demás trabajos pertenecen a etapas independientes de experimentación y búsquedas conceptuales. En esta expo bipersonal hay gran variedad de modalidades visuales, lienzos, arte digital, esculturas, cerámica, arte objeto y objeto esculturado, videoarte y pintura matérica", añade.

Por su parte, Jormay González Monduy es graduado de la Academia de Bellas Artes de San Alejandro en la especialidad de pintura, donde ejerce como profesor. Tiene experiencia como curador de exposiciones dentro y fuera de Cuba y entre sus reconocimientos destaca el tercer lugar en el concurso internacional Ventipertrenta de Arte Digital en Italia.



Obra de Jormay

Asegura no tener un estilo que lo defina, ya que utiliza diferentes medios para crear la obra de arte y que ella cumpla su función. Sin embargo, en los dos últimos años comenzó a desarrollar arte digital, buscando sintetizar la visualidad. Las obras parten de imágenes ya creadas y recontextualizadas para buscar nuevos discursos. Su interés es convertir esas piezas en esculturas o en obras de objetos manipulados, pues lo apasiona la tridimensionalidad.

Jormay aboca a conceptos contrarios que crean paradojas visuales pero que empastan armoniosamente en sus composiciones digitales. En ellas subyace un sabor parodiante o crítico que atañe al ser humano global. Aprovecha el color para generar puntos de atención focal, máxime porque aboga por la depuración de las formas.

Pedro Juan, en tanto, se mueve entre la figuración y la abstracción matérica. Sus esculturas y pinturas parecen, a ratos, un guiño al futurismo por sus estructuras complejas, ininteligibles. La distinción de sus figuras humanas sí es más directa, pero no menos sugerente.

Sinopsis podrá ser apreciada hasta finales de abril en la galería Valle soy de Viñales.



- Paquete I, Transfusión.
- Instalación, (Objeto esculturado).
- Metal, resina, plástico, acrílico, sonido.
- 170 x 50 x 30 cm.

Obra de Pedro Juan

Concurso Poesía de amor en Cienfuegos

El centro de promoción literaria Florentino Morales y el consejo de redacción de la revista Ariel convocan al concurso Poesía de amor bajo las siguientes bases:

Podrán concursar con un poema inédito, impreso en original y dos copias, todos los escritores cubanos interesados. El texto se presentará bajo un seudónimo y no excederá las dos cuartillas de autor.

En un sobre identificado solamente por el seudónimo y el título del poema se adjuntarán los datos personales del autor que aquí se solicitan: nombre y apellidos, número de carné de identidad, dirección particular, estatus estudiantil o laboral, teléfono y correo electrónico y breve ficha curricular de poseerla.

El jurado -integrado por reconocidos escritores, miembros de la Uneac y la AHS de las tres provincias centrales del país- seleccionará para publicar en la revista Ariel el texto que aborde el tema amoroso de manera renovadora y podrá otorgar cuantas menciones estime pertinente por su calidad, sin compromiso de publicación alguno, resultando su fallo inapelable.

El veredicto se hará público el 14 de febrero de 2022.

Los trabajos se enviarán hasta el 10 de febrero a la siguiente dirección:

Centro de promoción literaria Florentino Morales, avenida 50, entre 39 y 41, número 3904. CP 55100.

La participación en este concurso presupone la aceptación de estas bases.

Más información en el teléfono 43525592.

¿Todo arte es político?

El arte siempre refleja la política de un país con independencia de la intención del artista. La política es una forma de organización de las sociedades humanas, y el individuo es un ser social que no puede abstraerse de su contexto, aunque lo intente.

Primero: la obra de arte se concreta a partir de la interpretación subjetiva de la realidad del artista, y el artista, imbuido en un contexto determinado, proyecta esa realidad de una manera u otra, a veces tácitamente o con mensajes más diluidos.

Partiendo del concepto de autonomía del arte legado desde el Romanticismo (siglo XIX), el verdadero arte es aquel cuyo valor no depende de ideas preconcebidas ni de convenciones sociales, sino de la experiencia subjetiva y/o de la transformación social que pueda motivar o producir.

¿Acaso el artista no interpela con su reinterpretación del mundo? La estética tiene un lazo inobjetable con la filosofía

y la moral y el arte contemporáneo nace dentro de contextos determinados, proponiendo visiones socio políticas, directa o indirectamente.

Segundo: si el artista elude los asuntos gubernamentales en su obra está manifestando una posición política. O sea, el arte que no versa sobre política también expresa una corriente ideológica. La evasión es una postura social.

Tercero: el arte y la política son formas de comunicación con un fin común: necesitan sus audiencias para materializarse. A ellas están destinados sus discursos y recursos. El arte, como la política, es un acto de convencimiento porque persuade al público de que es lo mejor que ha visto, leído o escuchado.

Cuarto: la circulación de la obra de arte dependerá igualmente de un sistema institucional con políticas definidas, por tanto, esta cuestión estará inherente en el sujeto artístico de forma consciente o inconsciente y desde el momento en que comienza a pensar la obra.

El teórico y docente uruguayo Luis Camnitzer en su ensayo **El arte, la política y el mal de ojo** decía que "el mercado nos ha enseñado que, si un objeto puede ser vendido como arte, es arte (...). El propietario del contexto final de la obra determina su destino y función. La adquisición y propiedad del contexto es un hecho político y por lo tanto la política es parte intrínseca de la definición misma del arte".

Esta cita enuncia que el arte está definido por las políticas del mercado, del contexto en el que se vende la obra y su comprador determina su función y su valor.

Al respecto la historiadora del arte y curadora chilena Gloria Cortés precisa: "Todo ejercicio artístico es político, porque está inserto en el desarrollo de una sociedad y ejecutado por individuos que participan en ella". La obra de arte es un proyecto político en la medida en que se define bajo un pensamiento que norma y establece los parámetros de lo que es

bello, de "buen gusto", el canon estético y sus alcances.

En tanto, el arte tiene funciones privadas y al mismo tiempo públicas porque parte de la individualidad subjetiva, pero conforma una red de agentes que intervienen en su divulgación y consumo. Según el profesor, escritor y político español Carlos Martínez Gorriarán esta pluralidad autoriza a hablar no solo del papel político del arte, sino de formas de arte decididamente políticas en todo un abanico de sentidos, desde legitimar el orden instituido al intento de subvertirlo.

Quinto: al margen o no de lo comercial, el arte siempre generará conciencia social, convirtiéndose en un medio transformador de la realidad y potenciando que los espectadores actúen para transmutar también su contexto.

En pocas palabras, el arte no puede desligarse de la historia o de la política porque es resultado de la subjetividad de su artífice y la subjetividad, como se sabe, es la interpretación individual del mundo en la que influyen vivencias y rasgos de la personalidad. Cada individuo es resultado de su tiempo y el arte como derivación también.

61 SERIE NACIONAL

A cargo de Edmundo Alemany Gutiérrez

Vegueros por estabilizar

Como es tradicional, los Vegueros comenzaron la 61 Serie Nacional de Béisbol en un cachumbambé, porque tras barrer a Isla de la Juventud perdieron tres juegos al hilo entre el pasado sábado y el martes de esta semana: dos frente a Santiago de Cuba y uno con Guantánamo.

Durante sábado y domingo parece que el fuerte frente frío que azotó al territorio nacional congeló los bates verdeamarillos, porque en el primer juego el veterano Danny Betancourt y el salvador Yoandri Montero consiguieron dejarlos sin carreras y en solo seis jits, mientras los visitantes hacían cinco.

En el segundo tampoco anotaron y apenas conectaron tres imparables frente al ganador Carlos Font y a Luis Fonseca que se apuntó su segundo salvamento. Aquí hay que señalar que Yosvani Torres solo permitió un jit y ponchó a cuatro, pero una vez más no fue bien defendido por sus compañeros porque la carrera que le hicieron fue sucia, mientras que la otra fue obra del jonrón de Yoelquis Guibert frente a Yoandy Cruz.

Este martes apenas marcaron dos veces y dieron ocho inatrapables, insuficientes para sobrepasar a los guantanameros que se soltaron a batear frente a Yaifredo Domínguez al que le hicieron cuatro limpias y le batearon seis jits en apenas 4.2 entradas de actuación y después anotaron tres más en el octavo frente a los relevistas.

El miércoles los vueltabajeros descongelaron los bates y con una ofensiva de 13 imparables noquearon a los del Guaso por 11-0 en partido en el que lo más sobresaliente fue la actuación de Erli Casanova, quien caminó los siete episodios en los que solo permitió dos jits y ponchó a 11 rivales sin dar bases por bolas, para apuntarse la primera lechada a una mano del recién estrenado campeonato.

También destacaron a la ofensiva Yaser Julio González que en tres veces al bate conectó dos dobles que impulsaron a tres de sus compañeros y anotó una vez; Willian Saavedra 2-1 que fue un triple y sirvió para dos anotaciones, además de que anotó dos veces; Tony Guerra 3-2



Brillante actuación de Erly Casanova el miércoles, sacó a Pinar del mal momento

con dos anotadas; Juan Carlos Arencibia 4-2, de ellos un doble, una impulsada y dos anotadas; Luis Pablo Acosta 4-2, una anotada y una impulsada; y Esteban Terry que en tres veces al bate conectó un triple y anotó dos veces.

Al cierre de esta edición se jugaba el partido que definiría quién se llevaba la subserie.

Este fin de semana los dirigidos por Alexander Urquiola se van hasta Camagüey y después hasta Las Tunas, Mayabeque y Matanzas en un recorrido que puede ir desde ahora anunciando cómo les va fuera de casa a unos Vegueros que en la 60 Serie tuvieron que jugar más fuera de la provincia que en el "Capitán San Luis", debido a la presencia de la COVID 19 en Vueltabajos.

Pinar-La Habana en inicio del torneo cubano de fútbol, mañana



El equipo fue abanderado en el parque Martí de la ciudad pinareña

Pinar del Río, vigente campeón del Torneo Apertura, chocará mañana sábado con el equipo de la capital del país, en el inicio de la edición 106 de la Liga Nacional de Fútbol de Cuba.

El certamen estará dividido en dos grupos de ocho equipos.

Por el Grupo A, formado por plantel de la zona centro-occidental, además del choque Habana-Pinar, están previstos los partidos entre Villa Clara-Isla de la Juventud, Matanzas-Maya-beque y Artemisa-Cienfuegos, siempre en casa de los primeros.

Mientras, en la llave B, integrada por los elencos del centro-este, los duelos tendrán como protagonistas a Ciego

de Ávila-Sancti Spiritus, Santiago de Cuba-Holguín, Granma-Guantánamo y Las Tunas-Camagüey.

El Torneo Apertura se jugará bajo un sistema de todos contra todos a dos rondas (14 partidos per cápita). Una vez culminada la fase clasificatoria, los líderes de cada grupo pasarán a disputar el título en una final a partido único, en el cual fungirá como anfitrión el que haya tenido un mejor rendimiento a lo largo de esta etapa.

Miguel Ángel Díaz, jefe técnico de la Asociación de Fútbol de Cuba (AFC) explicó que se podrán usar cinco cambios en el partido y que cada equipo contará con un mínimo de tres atletas

nacidos a partir de 2003, para tributarles más oportunidades y minutos de juego a estos jóvenes.

El reglamento de la justa refleja que, en cada fecha, al menos uno de ellos parta desde el inicio con su equipo y tenga la oportunidad de estar en la cancha hasta el minuto 60, tras lo cual saldría para darles paso a uno de sus compañeros de la misma edad.

De esta forma la AFC pretende que cada sábado varias figuras noveles puedan ir creciendo y ganando la experiencia necesaria para aspirar a subir su nivel competitivo.

(Tomado de ACN)

Eligen a juveniles más destacados de 2021

La triplista Leyanis Pérez Hernández y el luchador de grecorromana Yonat David Veliz Martínez resultaron los atletas juveniles más destacados de 2021 en la provincia, mientras el suceso del año fue para Eday Enrique Gómez Rojas, de tenis de mesa.

Leyanis ganó sin dificultad en los primeros Juegos Panamericanos Junior, escenificados en Cali-Valle, Colombia, con salto de 14.39 metros y antes había clasificado para los Juegos Olímpicos de Tokio con la mejor marca juvenil del año, pero no pudo asistir a la capital japonesa por encontrarse lesionada.

Yonat David se colgó el metal dorado en la cita de los juveniles al ganar todos sus combates por superioridad y no recibir ningún punto en la competencia.

Por su parte, Eday obtuvo cuatro medallas en los Panamericanos Junior (una de plata y tres de bronce) en las modalidades de dobles mixtos y masculino, en el por equipos e individual.

El resto de los atletas más destacados entre los noveles el pasado año fueron Khriszthian Barrera Arias (boxeo), Carlos Adriel Ajete (remo), Mario Alfredo Pérez (balonmano), Liosbel Hernández Bustamante (lucha libre), Inosbel González Pitaluga (lucha libre) y los peloteros Tony Guerra, Roidel Martínez, Jorge Yohan Rojas y Frank Abel Álvarez.

(Tomado de Tele Pinar)

Concluyó visita gubernamental a Pinar del Río

*Cuestiones relacionadas con el agua, los precios, la vivienda y el transporte figuran entre las demandas más recurrentes de los pinareños

Por: Yolanda Molina y Dorelys Canivell
Foto: Pedro Paredes Hernández

"Pinar del Río es una provincia que avanza, que produce, que siembra, en la que su gente tiene insatisfacciones sí, pero las transmiten con respeto, con humildad y sobre todo, desde una posición muy revolucionaria".

Así expresó Manuel Marrero Cruz, primer ministro de la República de Cuba, al concluir el viernes 28 de enero la tercera visita gubernamental a Vueltabajo.

Al referirse a las asambleas municipales del Poder Popular, señaló que deben ser un ejercicio de participación popular y de transparencia de finanzas públicas.

"Ese es el poder del pueblo y hay que apoyar a los delegados", dijo. Resaltó que en el plan del presupuesto tienen que verse reflejados los planteamientos de la población y el delegado debe conocer qué parte de ese presupuesto se va a ejecutar en su circunscripción y en cuáles obras.

HABLANDO DE ECONOMÍA

Alejandro Gil Fernández, titular de Economía, hizo hincapié en la reducción del uso de la modalidad de teletrabajo en la provincia. De noviembre a diciembre disminuyó en 10 000 personas y realzó que es una opción donde hay reservas de eficiencia para disminuir gastos y que también impacta favorablemente sobre la demanda de transportación. "Esta es una de las medidas que hay que mantener siempre que sea posible".

Dio indicaciones para analizar a profundidad las causas de que 37 empresas concluyeran con pérdidas en el 2021 y seis planifiquen que lo harán en el 2022, así como la escasa fuente de empleo en varios municipios y qué hacer para que el desarrollo local contribuya a crear esas plazas y generar ingresos, pues hoy solo se aporta el 36 por ciento del gasto total del territorio.

Sobre el proceso inflacionario aseguró que no solo es dado por las insuficientes ofertas en el mercado, por lo que hay que proseguir en el enfrentamiento a quienes forman precios especulativos.

Marrero Cruz se refirió a la necesidad de discutir la conformación del presupuesto con los trabajadores, para que se sientan más identificados con él.

Sobre el déficit presupuestario apuntó: "En cada territorio deficitario debe existir



La reunión de conclusiones de la tercera visita gubernamental a Pinar del Río estuvo presidida por Manuel Marrero Cruz, primer ministro de Cuba

un plan de medidas que vayan encaminadas a reducirlo, a disminuir los gastos e incrementar los ingresos".

Precisó que en lo adelante el trabajo debe priorizar temas como los problemas económicos y sociales de la población; los proyectos de desarrollo local en función de las dificultades de los territorios; la atención al sistema empresarial; el seguimiento al perfeccionamiento de las administraciones locales y el comercio; la atención a programas como la educación, salud, deportes, cultura y el conocimiento de la historia.

PRINCIPALES PROBLEMÁTICAS

El deficiente abasto de agua fue uno de los planteamientos más reiterados por la población.

Al respecto, Inés María Chapman, viceprimera ministra, explicó que la ciudad capital tiene los ciclos de distribución de agua más altos del país y con el propósito de revertir tal situación se priorizarán obras en el territorio a partir del programa de inversiones que tiene previsto para el 2022 el Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INRH).

Sobre otros temas que chequeó, llamó a generalizar el uso de la ciencia y la innovación, brindar una mejor atención al sector artístico y al reordenamiento territorial.

El Comandante de la Revolución y viceprimer ministro, Ramiro Valdés Menéndez, reconoció los resultados de la Empresa Emincar S.A. y señaló deficiencias en servicios priorizados para la población en el municipio de Minas de Matahambre, donde sobresale el deterioro del fondo habitacional.

El viceprimer ministro Jorge Luis Perdomo Di-Lella resaltó el quehacer de Educación en la provincia y llamó a buscar

alternativas que permitan incrementar las capacidades en círculos infantiles.

En Pinar del Río solo tres organismos poseen casitas infantiles, lo que pudiera ser una alternativa viable para mejorar esta situación, recalcó.

Señaló, además, que nueve escuelas no se incluyeron en el plan de mantenimiento de las 19 que tienen su estado constructivo regular.

Al referirse al programa de construcción de viviendas, instó a impulsarlo por diferentes vías, pues hoy son más de 6 000 las pendientes tras los daños provocados por los huracanes.

Fortalecer la capacidad resolutoria de los servicios primarios de Salud y reordenar el uso de los locales que funcionan como consultorios, (en algunos residen personas ajenas a este programa, en otros sitios hay dos en un mismo espacio y algunos carecen de condiciones óptimas, como el servicio de agua) fueron indicaciones de José Ángel Portal Miranda, ministro del sector, quien expresó su confianza en que se puedan revertir los resultados del Programa Materno Infantil en el 2022, el cual arrojó cifras muy distantes de las acostumbradas para este territorio.

Otras orientaciones estuvieron relacionadas con priorizar dentro de las inversiones que se realizan en el hospital Abel Santamaría Cuadrado el área de Neonatología, que requiere mejoras constructivas.

Sobre el enfrentamiento a la COVID-19 precisó que urge el cumplimiento de los protocolos establecidos para evitar el incremento de contagios.

Dio a conocer que hay proyecciones para

incrementar los servicios de hemodiálisis en Consolación del Sur e incorporar los a Viñales.

Manuel Santiago Sobrino Martínez, ministro de la Industria Alimentaria, exhortó a sostener las 29 libras per cápita de alimentos que tiene la provincia y a elevar el indicador de proteína que hoy apenas alcanza los 0.4 kilogramos.

Para ello subrayó la importancia de completar los 218 módulos pecuarios que aún están por concluir. Indicó agilizar la explotación del fondo de tierras ociosas que persisten en la provincia.

Pinar del Río tiene 28 mercados agropecuarios gestionados por empresas, mientras la red de Comercio dispone de 29 UEB creadas a partir del Decreto 28 de 2020, que ampara un modelo de gestión con mayor autonomía para las unidades.

A las potencialidades del turismo rural y de naturaleza se refirió Juan Carlos García Granda, ministro del ramo, quien resaltó la posibilidad de relanzar como producto turístico La ruta del tabaco, una propuesta que vincula economía con las tradiciones más autóctonas de Vueltabajo.

Dijo que sería oportuno valorar de conjunto con la Agricultura y el Instituto de Planificación Física la incorporación de fincas y parcelas a esta modalidad.

Marrero Cruz señaló que la provincia produce, que hoy obtiene volúmenes de alimentos superiores a etapas precedentes, aunque todavía no se cubre la demanda de la población.

Expresó satisfacción por el respeto y consideración con que los pinareños transmitieron sus inquietudes en los más de 100 centros y 13 comunidades visitadas e indicó pasar a otra etapa en la concepción de la Estrategia de desarrollo local, porque en los municipios la realidad difiere del diseño. El reto es avanzar en la implementación.

"Ante las carencias actuales hay que enfocar los problemas en búsqueda de soluciones parciales que contribuyan a mitigar el impacto negativo de estos sobre la cotidianidad de los vueltabajeros", a los que reconoció dispuestos a trabajar por su provincia y Cuba.

El Primer Ministro agregó que esta no puede ser una visita que quede en el olvido, por lo que habrá que dar seguimiento a las cuestiones señaladas por cada uno de los integrantes del Consejo de Ministros.

Destinan nuevos equipos de bombeo de agua

Un total de nueve equipos de bombeo llegará próximamente a Pinar del Río para mejorar el abasto de agua, sobre todo de la cabecera provincial, territorio que hoy posee los ciclos de distribución más altos de todo el país.

Antonio Rodríguez Rodríguez, presidente del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INRH), precisó durante la tercera visita gubernamental a la provincia que de los 51 equipos de bombeo que dispone el país, nueve serán ubicados en Pinar del Río: tres para cada una de las conductoras principales, uno para la comunidad de Briones Montoto, uno para la cabecera de Los Palacios y cuatro equipos para el rebombeo en la ciudad.

El presidente del INRH expresó, además, que trabajarán en tramos de redes que puedan sustituir los lugares en los que hoy se suministra agua en pipas. "Analizamos los 16

lugares de la cabecera que se abastecen así y son más de 4 000 las personas que reciben el servicio por esta vía, de los cuales más de 3 000 tienen ciclos superiores a los 30 días".

Pinar del Río tiene otros lugares con ciclos de más de siete días, tal es el caso de la cabecera municipal de Mantua, donde se quiere hacer una conductora. Se intervendrá en dos lugares de Guane, y ya se trabaja en Herradura y Entronque de Herradura, zonas que tienen ciclos también por encima de una semana.

Con el objetivo de minimizar los ciclos, en la provincia se trabajó la conductora de 30 pulgadas; el año pasado se sustituyó un tramo de la de 20 para eliminar entregas en ruta y fueron eliminados los tramos más malos de la de 36, todo ello para poder conducir el agua hasta la ciudad.

En 2021 se ejecutaron en la cabecera más de 4.5 kilómetros de conductora y en general, más de 20 de redes y conductoras, lo cual ha significado una mejora en la conducción, aunque aún imperan dificultades.

Inés María Chapman, viceprimera ministra, explicó que se suma a las dificultades generadas por las capacidades de bombeo el crecimiento de la población, que es desordenado: "Si fuera ordenado tendría su infraestructura y no tuviéramos ese problema. Los análisis apuntan alrededor de unos 26 asentamientos que han crecido y que hoy no reciben el servicio".

Señaló que en todo el país hay un daño de más de 240 equipos de bombeo y que a pesar de las limitaciones generadas por el bloqueo existe una voluntad política de garantizar y mejorar el abasto de agua a la población.

Dorelys Canivell Canal

guerrillero
ÓRGANO DEL COMITÉ PROVINCIAL DEL PCC EN PINAR DEL RÍO

FUNDADO EL 6 DE JULIO DE 1969

Director: Ernesto Osorio Roque
Subdirectora: Daima Cardoso Valdés
Jefe de Redacción: Edmundo Alemany Gutiérrez
Jefa de Información: María I. Perdigón Gutiérrez
Administrador: Juan Carlos Ojeda González
Correcciones: Idalma Menéndez Feblés
Realizadora: Tania Pérez Mollinedo

Teléfonos: 48754548 / 48754549 / 48752623
48752678 / 48752003 / 48753655 / 48778389
Dirección: Colón #12, e/ Juan Gualberto Gómez
y Adela Azcuy. Código Postal: 20 100
ISSN - 8604-0459
RNPS 0148
Impreso en Empresa de periodico
UEB Gráfica de Villa Clara

www.guerrillero.cu
Periódico Guerrillero
guerrillero_cu
periodicoguerrillero
cip216@cip.enet.cu